

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

**Licitación Pública Nacional (FONLPLATA-GNA) N° 01/2021
"Remodelación del PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIACA (ARG.) -VILLAZÓN
(BOL.) PROVINCIA DE JUJUY"**

PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPLEJOS FRONTERIZOS

PRÉSTAMO FONPLATA ARG-28/2016

Fecha: 15 de abril de 2021

[Handwritten signature]

Síntesis narrativa de la evaluación de ofertas

En la ciudad de Buenos Aires, a los ¹⁵ días del mes de abril de 2021, se reúne la Comisión Evaluadora Mixta de Ofertas, conformada por: Primer Alférez D Cristian Jorge Daniel RIOJA; Primer Alférez D Francisco POGLIANO, designados por el Director del Servicio Administrativo Financiero de Gendarmería Nacional y por el Director General de Apoyo de Gendarmería Nacional mediante nota NO-2020-60681766-APN-DIGEAPOYO#GNA, por parte de Gendarmería Nacional; y por Coordinador de Pasos Fronterizos del Ministerio de Seguridad Guillermo Horacio MELO y el Director de Infraestructura y Servicios Generales Carlos Hernán PEREZ del Ministerio de Seguridad, designados mediante Nota NO-2020-59812354-APN-UEPFONPLATA#MSG de la Unidad Ejecutora de Préstamo FONPLATA del Ministerio de Seguridad, a fin de elaborar el presente informe:

Visto el Expediente Electrónico EX-2020-89693184- -APN-UEPFONPLATA#MSG, registro de la Unidad Ejecutora de Préstamo FONPLATA del Ministerio de Seguridad, y teniendo en cuenta las Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios para la Contratación de Consultores y Firmas Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios de FONPLATA (RD N° 1328/2013), se efectúan las siguientes consideraciones:

Que por el expediente citado en el Visto, se tramita la Licitación Pública Nacional (FONPLATA-GNA) N° 01/2021, bajo la modalidad de "AJUSTE ALZADO", sustanciada para la "Remodelación del PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIACA (ARG.) – VILLAZÓN (BOL.) PROVINCIA DE JUJUY" – FONPLATA ARG28/2016, contando con un Presupuesto Oficial para la construcción de la obra estimado en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 (\$ 234.640.421,00).

Del análisis de los antecedentes obrantes en las presentes actuaciones, con relación a la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas comerciales: EL TRÉBOL SA, ANTONIO JOSÉ FORTINO CONSTRUCCIONES SRL, JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA y la UTE RG7 SAU - ERNESTO TARNOUSKY SA; surge que:

a) De la totalidad de las ofertas presentadas, se determinó que la propuesta más conveniente, es la presentada por la firma comercial JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA – CUIT: 30-71137270-5, y que la misma cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de la Licitación.

b) Por lo anterior, se procede al estudio detallado de la Oferta presentada por la firma comercial JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA, por ser considerada de acuerdo al criterio de la propuesta más conveniente, la Oferta Económica de menor precio, por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA con 82/100 (\$ 331.865.990,82), la cual representa un 41,43% por encima del presupuesto oficial estimado,

Resulta necesario aclarar que este diferencial se manifiesta como resultante del análisis del porcentaje sobre el presupuesto estimado de la oferta y del presupuesto estimado obrante en el pliego de Obra de La Quiaca con valores sin IVA actualizados al mes de septiembre 2020. Este último es de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO con 00/100 (\$ 234.640.421) (valor d) del Cuadro 11 de la evaluación.

La oferta analizada, cuya carta de presentación data del 19 de febrero 2020, es de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE con 90/100 (\$ 274.269.413,90) sin IVA (valor c) del Cuadro 11. Monitoreo de precios), y asciende a PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA con 82/100 (\$ 331.865.990,82) con IVA.

Se advierte que el monto de la oferta se analiza con IVA para el cuadro 11 y el del Presupuesto de referencia sin IVA. Al analizar los dos presupuestos sin IVA se observa un diferencial del 17%, lo que indica que el valor de la Oferta excede en un 17% al Presupuesto estimado del pliego. Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta el aumento de

costos de la actividad que tuvo lugar en los meses desde que se realizó el Presupuesto estimado (septiembre 2020) hasta el momento de la presentación de la Oferta (febrero 2021), se analiza el aumento del Índice de Costo de la Construcción que publica con frecuencia mensual el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, cuyo incremento de septiembre 2020 a febrero 2021 alcanza un 28%. Estando el porcentaje de aumento de la oferta por sobre el presupuesto 11 puntos por debajo del aumento de costos de la actividad de la construcción en el mismo período, considerándose razonable a los valores de mercado, cumpliendo además, con los requisitos exigibles en los documentos de la licitación y de conformidad con las políticas de FONPLATA.

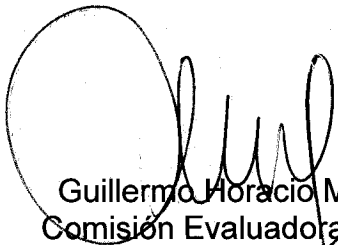
- c) Así es que esta Comisión Evaluadora Mixta de Ofertas, valiéndose de los criterios de calificación, la documentación aportada por el licitante, las verificaciones documentales realizadas, el costo evaluado, se determina que la oferta más económica cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de la Licitación.

Por lo expuesto precedentemente y habiéndose cumplido los aspectos administrativos, técnicos, económicos, de elegibilidad del oferente, exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Especificaciones Técnicas, que rigen la presente licitación, es que esta Comisión Evaluadora de Ofertas Mixta,

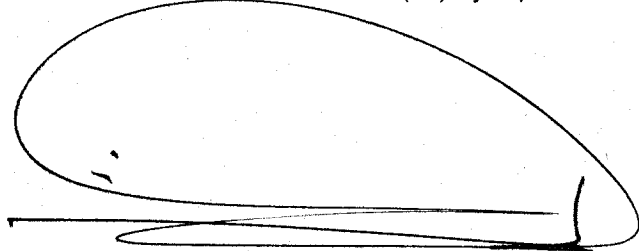
CONCLUYE:

Recomendar la adjudicación de la Licitación Pública Nacional (FONPLATA-GNA) N° 01/2021 "Remodelación del Paso Fronterizo Internacional La Quiaca – Villazón, provincia de Jujuy", bajo la modalidad de "AJUSTE ALZADO", a la firma comercial JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA (CUIT 30-71137270-5), por la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA con 82/100 (\$ 331.865.990,82)

No siendo para más, a las ~~10:00~~ horas del día ~~15~~ del mes de abril del año dos mil veintiuno, se da por finalizado el presente Acto, firmando los intervinientes en DOS (02) ejemplares de un mismo tenor y al solo efecto.



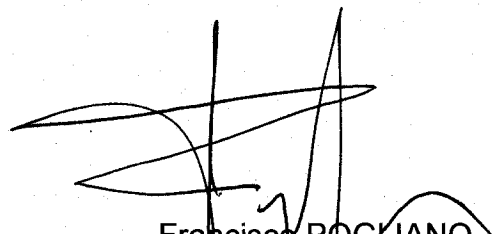
Guillermo Horacio MELO
Comisión Evaluadora Mixta
FONPLATA
Ministerio de Seguridad



Cristian Jorge Daniel RIOJA
Primer Alferez (Int)
Comisión Evaluadora Mixta
FONPLATA
Gendarmería Nacional



Carlos Hernán PÉREZ
Comisión Evaluadora Mixta
FONPLATA
Ministerio de Seguridad

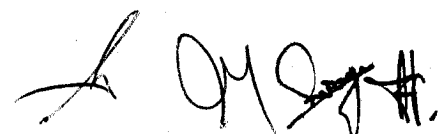


Francisco POGLIANO
Primer Alferez
Comisión Evaluadora Mixta
FONPLATA
Gendarmería Nacional

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	REPÚBLICA ARGENTINA
1.2	Número del Préstamo	Préstamo FONPLATA ARG-28/2016
1.3	Nombre del proyecto	Desarrollo de Complejos Fronterizos
1.4	<p>Contratante</p> <p>a) nombre</p> <p>b) dirección</p>	<p>Gendarmería Nacional</p> <p>Avenida Antártida Argentina N° 1480, 3er Piso, Retiro, C.P. 1104, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.</p>
1.5	<p>Número de identificación del Contrato</p> <p>Datos de identificación del Contrato registrados en el Plan de Adquisiciones</p> <p>Nombre del Proceso:</p> <p>Identificador:</p>	<p>Licitación Pública Nacional (FONPLATA-GNA) N° 01/2021.</p> <p>Remodelación del Paso Fronterizo Internacional La Quiaca (ARG) – Villazón (BOL), Provincia de Jujuy.</p> <p>2018 – 1.1.5.</p>
1.6	Objeto de la licitación	Remodelación del PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIACA (ARG.) – VILLAZÓN (BOL.) PROVINCIA DE JUJUY
1.7	Presupuesto oficial	<p>PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 (\$ 234.640.421,00).</p>
1.8	Plazo de Ejecución de Obra.	El plazo para ejecutar y terminar las obras es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos
1.9	Método de adquisición	Licitación Pública Nacional, modalidad Ajuste Alzado.
1.10	¿Es de revisión ex ante por FONPLATA	No
1.11	¿El Contrato es a precio fijo?	No

		<ol style="list-style-type: none">6) FORES SRL7) San Simón SRL8) Constructora y Urbanizadora Salta9) Vilaz Construcciones10) CONSTRUCTORA ARGENTINA SRL11) NORTE ARIDOS S.R.L.12) COINAL S.A.13) CRZ CONSTRUCCIONES S.R.L.14) GULMA S.R.L.15) I.R.M.I. S.A.16) JUMI S.R.L.17) SIM CONSTRUCTORA S.R.L.18) RG719) BYL SA20) Ing Siglo XXI SRL21) INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA S.A.22) MAPIC SRL23) INGENIERO MEDINA S.A.24) Alpa Vial S.A.25) Construmex S.A26) APCA DELTA CONSTRUCTORA S.A.- KAVOS S.A.27) Eco Construcciones S.R.L28) FORTINO CONSTRUCCIONES29) ING. DANTE E. FRUTOS30) Silvana Gómez Almendras31) El trébol constructora32) INVLAC CONTRUCTORA33) Empresa MONTERRUBIO PEDRO DANIEL34) Desarrolladora los Tilos SA35) Construcciones KAVOS36) Prat S.R.L.37) ROMERO IGARZÁBAL S.R.L38) TC Obras Viales y Civiles39) Ingeniero José Nioi NOA-BBC MINERIA40) Ingenio Construcciones <p>Además, se cursaron invitaciones vía correo electrónico a los organismos que nuclean a los proveedores del rubro:</p> <ol style="list-style-type: none">1) UNIÓN ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO2) MERCADO TRANSPARENTE3) CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN4) CILPPE <p>Las firmas que realizaron "visita de obra", fueron CINCO (5)</p> <ol style="list-style-type: none">1) MAJO CONSTRUCCIONES SA
--	--	---

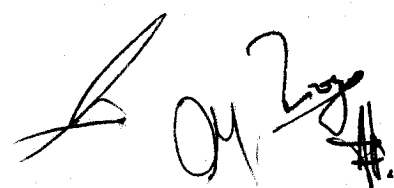


		2) ANTONIO JOSÉ FORTINO CONTRUCCIONES SRL 3) JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. 4) EL TRÉBOL SRL 5) RG7 SAU
2.4	Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión de enmiendas b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción de FONPLATA c) fecha de la publicación en la página web d) lista de todas las fechas de publicación en la web de las circulares aclaratorias	a) No aplica -- -- --

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	19/02/2021, a las 11:00 horas. No aplica								
3.2	Apertura de las ofertas fecha y hora	19/02/2021, a las 12:00 horas.								
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío a FONPLATA	No aplica								
3.4	Número de ofertas presentadas	CUATRO (04) ofertas presentadas: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Oferentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>EL TRÉBOL SA.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>JOSÉ ANTONIO FORTINO CONSTRUCCIONES SRL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES SA</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Oferentes	1	EL TRÉBOL SA.	2	JOSÉ ANTONIO FORTINO CONSTRUCCIONES SRL	3	JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES SA
N°	Oferentes									
1	EL TRÉBOL SA.									
2	JOSÉ ANTONIO FORTINO CONSTRUCCIONES SRL									
3	JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES SA									

		4	UTE: RG7 SAU y ERNESTO TARNOUSKY SA
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórroga de mantenimiento de oferta c) fecha de comunicación de la no objeción de FONPLATA, (si corresponde)		SESENTA (60) días. -- --



Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Oferta N°	Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta			Modificaciones o comentarios g)	
	Nombre a)	Ciudad/ estado o provincia b)	País c)	Total Obra	Lote N° ...			Descuentos ofrecidos por combinación de lotes (%) f)
				Moneda d)	Monto e)			
1	JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES SA	PCIA. de SALTA	ARGENTINA	PESO ARGENTINO	\$ 331.865.990,82		--	--
2	EL TREBOL SA.	PCIA. de JUJUY	ARGENTINA	PESO ARGENTINO	\$ 392.884.106,26		--	--
3	UTE: RG7 SAU y ERNESTO TARNOUSKY SA	PCIA de BS ASICABA.	ARGENTINA	PESO ARGENTINO	\$ 419.028.526,70		--	--
4	JOSE ANTONIO FORTINO CONSTRUCCIONES SRL.	PCIA. de TUCUMÁN	ARGENTINA	PESO ARGENTINO	\$ 470.678.176.63		--	--

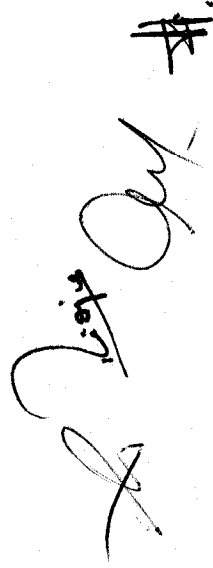
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante a)	Verificación b)	Elegibilidad c)	Garantía de mantenimiento d)	Integridad de la oferta e)	Visita de Obra f)	La Oferta responde sustancialmente a lo solicitado g)	Aceptación para efectuar un examen detallado h)
JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA.	Se verificó la totalidad de la oferta presentada en el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, el que consta de 833 fojas obrante en el documento de orden N° 23, respectivamente, del Expediente Electrónico EX-2020-89693184-APN-UEPFONPLATA#MS	Cumple, en virtud de que la empresa es originaria de los países miembros de FONPLATA. Está constituida, según los estatutos en Ruta Nacional N° 34 - KM 1431-Gral. Enrique MOSCONI- Departamento San Martín-Provincia de SALTA.	Cumple lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección II - Datos de la Licitación - C. Preparación de las Ofertas, IAO 17.1 y 17.2: Presentando la Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante una Póliza de Seguro de Caución N° 1.155.077 por la suma de \$ 2.346.405,00, obrante en el documento IF-2021-1783552-APN-DIRSAF#GNA, fojas 14 a 16, en el documento de orden N° 28 del Expediente Electrónico EX-	Cumple lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección IV de "Convenio de Integridad", obrante en el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 10 y 11, en el documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX-2020-89693184-APN-UEPFONPLATA#MSG.	Cumple lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones - Sección II - Datos de la Licitación - A. Disposición es General, IAO 8.1. La empresa acompaña a la oferta la constancia de haber efectuado la Visita de Obra, la que es coincidente con los registros internos de	La oferta satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin observaciones, reservas ni omisiones significativas. La oferta no presenta errores.	La oferta satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los Documentos de Licitación sin observaciones, reservas ni omisiones significativas. La oferta no presenta errores.

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

				2020-89693184- APN- UEPFONPLATA#M SG.			Gendarmería a Nacional. El certificado de Visita se encuentra en el documento RE-2021- 17618684- APN- DIRSAF#G NA, foja 20, en el documento de orden N° 26 del Expediente Electrónico EX-2020- 81340538- -APN- UEPFONPL ATA#MSG.		
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--



Handwritten signature and initials in the top right corner of the page.

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Obra
Descripción: Remodelación del Paso Fronterizo Internacional La Quiaca (ARG) – Villazón (BOL), provincia de Jujuy.

Oferta Nº	Licitante a)	Precios de las ofertas leídos en voz alta		Correcciones		Precio corregido de la oferta $f) = c) + d) - e)$	Descuentos no condicionados		Precio de la oferta corregido o rebajado $j) = f) - h)$
		Moneda b)	Monto c)	Errores de cálculo d)	Montos provisionales e)		Porcentaje g)	Monto h)	

Observaciones: Se deja constancia que por tratarse de una licitación bajo la modalidad de "Ajuste Alzado", al momento de la apertura de sobres se dio lectura en voz alta de los montos consignados en la Carta de Oferta, modalidad que se caracteriza por contener el precio global y único de la oferta económica.

Cuadro 7. Tipos de cambio

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: PESOS ARGENTINOS (\$ ARS)

Fecha efectiva del tipo de cambio: --

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: --

Observaciones: La moneda de Oferta y de Pago están expresados en PESOS ARGENTINOS, conforme lo establecido en la cláusula IOA 15.1

A Oly Ligo

#

Cuadro 10. Resumen de la evaluación para la calificación

Licitante: JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA.

Obra que se le adjudicarán: Remodelación del Paso Fronterizo Internacional La Quiaca – Villazón, provincia de Jujuy

Licitante califica (SI/NO):

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Fuente documental	Calificación para el requisito (SI/NO)
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio			
	Obra Total			Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)		
Formularios de Información para la Calificación	1.1 Información del Oferente.	Adjuntan originales de Documentos de Constitución y Poderes debidamente certificados por Escribano Público.	SI					Se constata que se presenta el formulario de información del Oferente, acompañando la documentación respaldatoria, en la oferta presentada obrante en el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, en el documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX-2020-81340538-APN-UEPFONPLATA#MSG.	SI
	1.2 Los montos anuales facturados son: Informa período trienio \$ 958.972.352,77	Adjuntan Documentación certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.	SI					Se constata Certificación Contable sobre ventas realizado en el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 500 a 510, documento de orden N° 23 del	SI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

									Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.	
1.3 La experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud ejecutada en los últimos 10 años	Adjunta a la oferta copias de los contratos de obras y actas de recepción realizadas en obras similares.	SI							Se constata Documentación respaldatoria (Certificación de Obras, Órdenes de Compra, Actas de Recepción) en el documento RE-2021-17618684-APN-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 511 a 536, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.	
1.4 Los principales equipos de construcción que propone el Contratista son:	Adjunta el listado con el detalle de los equipos a utilizar en la obra.	SI							En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 537 a 558, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG	SI
1.5 Las calificaciones y experiencia del personal clave se adjuntan.	Adjunta el detalle del personal clave: Representante Técnico.	SI							En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 559 a 584, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG	SI
1.6 Los informes financieros de los	Adjuntan Documentación	SI							Se constata	SI

l O y Riza

A.

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

	<p>últimos tres (3) años: \$ 958.972.352,77</p>	<p>certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, comprendido: 01/02/2018 a 31/01/2021.</p>						<p>Certificación Contable sobre ventas realizado en el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 500 a 510, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.</p>	SI
<p>1.7 La evidencia de acceso a recursos financieros IAO 5.5 (e) El monto mínimo de activos líquidos y/o créditos libres de otros compromisos contractuales deberá ser \$ 70.392,30.</p>	<p>Presenta certificados emitidos acreditando que la empresa cuenta con calificación crediticia para el acceso a recursos financieros por la suma de \$ 132.505.545,50.</p>	<p>SI</p>						<p>En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 631 a 634, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG</p>	SI
<p>1.8 Adjuntar autorización con Nombre, dirección, y números de teléfono, télex y facsímile para contactar bancos que proporcionen referencias del Oferente en caso de que el Contratante se las solicite.</p>	<p>La firma comercial presenta el listado de Referencias Bancarias: 1. Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tartagal). 2. Banco Santander Río (Sucursal Tartagal). 3. Banco Macro S.A. (Sucursal Tartagal).</p>	<p>SI</p>						<p>En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 635 a 642, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG</p>	SI
<p>1.9 La información</p>	<p>La empresa presenta</p>	<p>SI</p>						<p>En el documento RE-</p>	SI

6 *MY 2021* *A*

Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

	<p>sobre litigios pendientes en que el Oferente involucrado incluye, en conformidad con la subcláusula 5.3(h) de las IAO.</p> <p>1.10 Contratistas y participantes, de conformidad con la subcláusula 5.3 (i) son</p> <p>1.11 Programa propuesto (metodología y programa de trabajo), descripciones, planos y tablas, según sea necesario, para cumplir con los requisitos de los Documentos de Licitación.</p>	<p>Declaración Jurada Subcláusula 5.3 (h) de las I.A.O., en la misma manifiesta no tener litigios pendientes.</p> <p>La empresa no tiene previsto subcontratar. Presenta Declaración Jurada donde manifiesta que no subcontratará.</p> <p>La empresa adjunta la documentación a la propuesta.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>						<p>2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 643, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.</p> <p>En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 644, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.</p> <p>En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 645-648, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>
<p>Visita de Obra</p>	<p>Pliego de Bases y Condiciones - Sección II - Datos de la Licitación - A. Disposiciones Generales, IAO 8.1.</p>	<p>La firma acompaña a la oferta la constancia de haber efectuado la Visita de Obra, la que es coincidente con los registros internos de Gendarmería Nacional.</p>	<p>SI</p>						<p>En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, foja 19, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX - 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.</p>	<p>SI</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

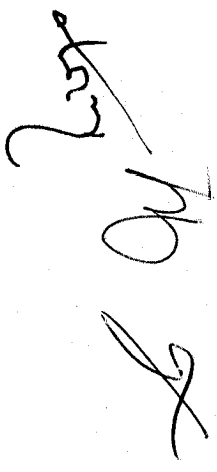
Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación


Declaración Jurada de Intereses	Declaración Jurada de Intereses acorde al Anexo I de la Resolución N° 11 – E/17 de la Secretaría de Ética Pública, transparencia y Lucha Contra la Corrupción dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	El oferente presenta Declaraciones Juradas de Intereses	SI					En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 7 a 9, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX – 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.	SI
Constitución de domicilio	IAO 13.1 3) Domicilio del proponente.	El oferente declara como domicilio: Ruta Nacional N°34, Km 1431, Gral. Enrique Mosconi, Depto. de San Martín, Pcia. de Salta. Correo electrónico: garinjpc@arnet.com.ar Teléfono 387-4392410.	SI					En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, fojas 4 y 5, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX – 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG	SI
Situación Judicial	IAO 13.1 4) Declaración Jurada de aceptar someterse a la competencia del Fuero Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	El oferente manifiesta mediante una Declaración de aceptación de Jurisdicción Judicial mediante la cual declara que para todos los actos y efectos de la obra del título que se licita, acepta y se somete a la competencia del Fuero Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	SI					En el documento RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, foja 6, documento de orden N° 23 del Expediente Electrónico EX – 2020-81340538-UEPFONPLATA#MSG.	SI


Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Cuadro 11. Monitoreo de precios

Licitante a)	Obra b)	Precio de la oferta más baja evaluada y calificada en la moneda del presupuesto estimado c)	Presupuesto estimado d)	% sobre el presupuesto estimado e) = [(c/d)- 1]x100	¿La calificación vale para la diferencia encontrada? (SI/NO) f)
JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA	Monto Global	\$ 331.865.990,82	(\$ 234.640.421,00).	41,43%	SI







Cuadro 12. Adjudicación propuesta del contrato**Obra:** Remodelación del Paso Fronterizo Internacional La Quiaca – Villazón, provincia de Jujuy.

12.1	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	a) JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA b) Ruta Nacional N°34, Km 1431, Gral. Enrique Mosconi, Depto. de San Martín, Pcia. de Salta	
12.2	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección		
12.3	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato y datos del representante o apoderado de la misma.	--	
12.4	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales (solo para bienes)	--	
12.5	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Abril 2021.	
12.6	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	365 días corridos (12 meses aproximadamente)	
		Moneda(s))	Monto(s) o porcentaje(s)
12.7	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	Pesos Argentinos (\$ARS)	\$ 331.865.990,82
12.8	Correcciones de errores	--	--
12.9	Descuentos	--	--
12.10	Otros ajustes	--	--
12.11	Adjudicación propuesta	Pesos Argentinos (\$ARS)	\$ 331.865.990,82

Handwritten signature and initials at the bottom of the page.

ANEXO I: Acta de Apertura

REPÚBLICA ARGENTINA "Gral Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
GENDARMERÍA NACIONAL "2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

ACTA DE APERTURA

GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEPARTAMENTO CONTRATACIONES	
Lugar y Fecha	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2021.
N° de expediente:	EX-2020-89693184- -APN-UEPFONPLATA#MSG
Objeto: "REMODELACIÓN DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIACA (ARG.) – VILLAZÓN (BOL.) PROVINCIA DE JUJUY"	
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública Nacional (FONPLATA-GNA) N° 01/2021.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reúnen en la Sala de Aperturas del Departamento Contrataciones de la Dirección del Servicio Administrativo Financiero de Gendarmería Nacional, los funcionarios designados para realizar el acto formal de apertura de ofertas, con el objeto de realizar la apertura de los sobres presentados para el llamado de referencia.

Leída las ofertas, se transcriben los datos obtenidos:

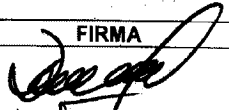
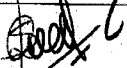
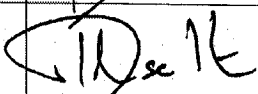
N° de orden	Nombre del oferente	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA	MONTO
01	EL TREBOL S.A CUIT: 30-70713972-9	\$392.884.106,26	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION N° 108959 (COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGURO LATITUD SUR SA)	\$2.346.405,00
02	ANTONIO JOSE FORTINO CONSTRUCCIONES S.R.L CUIT: 30-70737144-3	\$470.678.176,63	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION N° 908815 (ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA)	\$2.346.405,00
03	JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. CUIT: 30-71137270-5	\$331.865.990,82	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION N° 1155077 (CAUCIONES SEGUROS)	\$2.346.405,00
04	UTE: RG7 SAU -ERNESTO TARNOUSKY SA CUIT: 30-71558781-1 CUIT: 30-62897071-4	\$419.028.526,70	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION N°251089 (BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS)	\$2.346.404,21


OBSERVACIONES GENERALES:

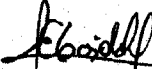
Se deja constancia que:

- Durante el transcurso del presente acto no se formularon observaciones.
- Que no se recibieron sobres por medio del correo postal de mesa de entrada y salida de correspondencia general dependiente de la Secretaría General de la Dirección Nacional de Gendarmería.





Con las ofertas obtenidas y siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, se procede a dar cierre al acto de apertura de ofertas, suscribiendo los funcionarios intervinientes en CINCO (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto con los interesados participantes.

FIRMA COMERCIAL	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FIRMA
ANTONIO JOSE FORTINO CONSTRUCCIONES S.R.L CUIT: 30-70737144-3	COLELLA DANIEL ALFREDO	11.802.856	
JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. CUIT: 30-71137270-5	VILLAGRAN SILVANA ROCIO	37.301.630	
UTE: RG7 SAU - ERNESTO TARNOUSKY SA CUIT: 30-71558781-1 CUIT: 30-62897071-4	KLEINSCHUSTER WALTER GERMAN	18.610.480	


MARIO MANUEL MARTINEZ
SARGENTO PRIMERO (AAD)
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES


ANGEL EDUARDO CORDOBA
SARGENTO (TSAP)
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES


PATRICIA NATALIA AVERGNE
CABO PRIMERO (TSAP)
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

ANEXO II: Pedidos de aclaratorias

----- Mensaje Original -----

Asunto: Solicitud de aclaración LPN (FONPLATA-GNA) N° 01/2021.
Remodelación Paso Fronterizo Internacional La Quiaca - Villazón,
provincia de Jujuy.

Fecha: 2021-03-11 19:33

De: dpto-contrataciones@gendarmeria.gob.ar

Destinatario: garinjpc@arnet.com.ar, victorhugo0203@hotmail.com

Estimados buen tardes,

Solicito que envíe por este medio la documentación subsanable, conforme al Pliego que rige el llamado, IAO 24.1. "...si la **Comisión Evaluadora** advirtiere la falta de presentación de alguno de los documentos que deben integrar el mismo, intimará a los proponentes a su presentación **dentro de los 10 días calendario**, bajo apercibimiento de declarar desestimada la propuesta...", a saber:

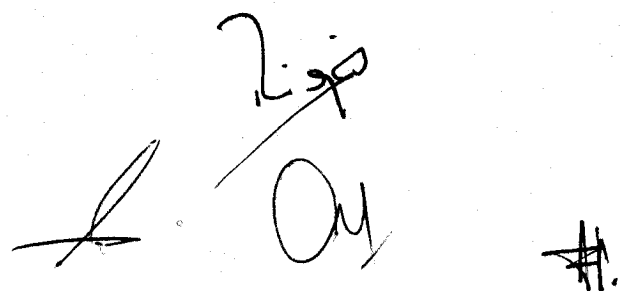
1. **Solicitamos información técnica y descriptiva de las siguientes obras presentadas como antecedentes en la oferta técnica, de acuerdo a lo establecido en IAO 5.3 (b) del PBC :**
 - **Construcción de 100 viviendas e infraestructura, Nexos y Obras Complementarias en Embarcación, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Salta.**
 - **Construcción de 100 viviendas e infraestructura, Nexos y Obras Complementarias en Tartagal, Pcia. de Salta.**
1. **Se deberá presentar un convenio de alquiler para aquellos equipos solicitados para la obra y con los que la empresa licitante no cuente. Dicho convenio será con exclusividad para el oferente y para la presente obra, con las firmas certificadas ante Escribano Público o autoridad competente, de acuerdo a lo establecido en IAO 5.5(c) del PBC**
2. **Se deberá presentar copia del título universitario del Representante Técnico propuesto en donde figure el año de egreso, de acuerdo a lo establecido en IAO 5.5 (d) del PBC.**

Asimismo, solicitamos la presentación de la copia de los títulos habilitantes para el Jefe de Obra y para el Licenciado de Seguridad e Higiene propuestos.

De surgir la necesidad de realizar mas aclaraciones, serán efectuadas por este medio.

Un cordial saludo.

Comisión Evaluadora Mixta de Ofertas
FONPLATA - MINSEG - GNA

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page. There are three distinct signatures: one on the left, one in the center with the word 'Ligo' written above it, and one on the right. There is also a small mark or signature in the bottom right corner.

**RESPUESTA A PEDIDO DE ACLARATORIAS 19/03/2021
IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA**

19/03/2021 DIRTICOM - DETEICOMAP - Re: Solicitud de aclaración LPN (FONPLATA-GNA) N° 01/2021. Remodelación Paso Fronterizo Internacional La Quiaca - Villazón, prov...

Previsualizar mensaje

Responder Responder... Responder... Eliminar Imprimir SPAM Marcar Más Anterior Siguiente

Re: Solicitud de aclaración LPN (FONPLATA-GNA) N° 01/2021. Remodelación Paso Fronterizo Internacional La Quiaca - Villazón, provincia de Jujuy.

From: garriga@inet.com.ar on 2021-03-19 11:41

INFORME TÉCNICO COMPLETO.pdf (~540 KB) * INFORME TÉCNICO COMPLETO.pdf (~540 KB) *

PLANILLA COMPLEMENTARIA DE EQUIPOS.pdf (~3.3 MB) * TITULO ARQ. MARCELO ESCOSTEGUY.pdf (~718 KB) *

TITULO ING. CARLOS ARZELÁN.pdf (~612 KB) * TITULO LIC. CARLOS NICOLAZI.pdf (~695 KB) *

SEÑORES DE
COMISIÓN EVALUADORA MIXTA DE OFERTAS
FONPLATA - MINSER - GNA

De acuerdo a lo solicitado oportunamente remitimos a Uds. la documentación requerida como complementaria de la presentada en el Acte Licitatorio de la Obra indicada en la referencia.

detallamos a continuación la misma:

- * Informe Técnico y descriptivo de las Obras requeridas.
- * Planilla Complementaria de Equipos propios con la correspondiente documentación respaldatoria.
- * Copia de los títulos habilitantes solicitados

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición por cualquier aclaración al respecto, saludamos a Uds. muy atentamente.

Por favor confirmar la recepción del presente email.

VICTOR HUGO CASTILLO
P/JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A.
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
TEL. CELULAR (03873) 154-10643

El 2021-03-11 10:35, garriga@inet.com.ar escribió:

IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Victor Hugo Castillo]

[Handwritten initials: AH]

INFORME TECNICO

Obra N° 2080: Const. 100 Viviendas e Infraestructura en Cuña Muerta- Tartagal- Salta.-

Obra N° 2139: Const. 100 Viviendas e Infraestructura en Embarcación- Salta.-

En los dos casos, se tratan de dos desarrollos urbanos muy parecidos, ya que los mismos cuentan con 95 Viviendas Standard más 5 Viviendas Adaptadas, totalizando 100 en cada localidad.-

Por otro lado, las tipologías adoptadas son las mismas, sumando una superficie total de 5500,00 m2 (en cada una); con sus respectivas redes internas de Agua y Cloacas; Gas; Eléctricas y de Alumbrado Público; Red vial y veredas municipales, como así también las obras de nexos correspondientes.-

Las cantidades ejecutadas en redes viales son las siguientes:

- a) Obra N° 2080: - Enripiado: 8400 m2 / Cordón Cuneta: 2100 ml.-
- b) Obra N° 2139: - Pavimento de H°A°: 16770 m2 / Cordón Cuneta: 5467 ml.-

Las diferencias entre ambos desarrollos urbanísticos, las encontramos en las obras complementarias:

En Obra N° 2080, se realizó una defensa de gaviones en el arroyo Cuña Muerta, lindero al terreno en donde se construyó el barrio, y se generó un acceso al predio desde Ruta Nacional N° 34, utilizando ensanches pavimentados sobre banquetas y alcantarilla de acceso.-

En Obra N° 2139, se construyó un tanque elevado de 150 m3 (Solicitado por factibilidad de la Empresa prestataria del servicio), en H°A°, y se pavimentó el acceso y todas las calles internas del barrio.-

El método constructivo utilizado para la construcción de las viviendas es el mismo:


- a) Plateas de hormigón armado.-
- b) Mamposterías de ladrillos cerámicos huecos.-
- c) Revoques completos exteriores e interiores.-
- d) Cubiertas de chapas sobre estructuras metálicas.-
- e) Cielorrasos suspendidos tipo "Andino".-
- f) Pisos y revestimientos cerámicos.-
- g) Carpinterías metálicas de chapa y madera.-
- h) Instalaciones internas de agua, cloacas, gas y eléctricas.-
- i) Pinturas al látex exteriores e interiores.-

COMITENTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA

DOMICILIO: AVDA. BELGRANO N° 1349 - SALTA - CAPITAL

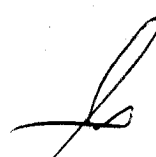


CONTACTO: ING. ANGEL OSVALDO GELSI (JEFE DE AREA CONTROL DE OBRAS)

TEL. (0387) 4-322523


 Juan Pedro Gari Construcciones S.A.
 Ing. CARLOS FEDERICO ARZELAN
 Representante Técnico

IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA
 JUAN PEDRO GARI
 Representante

Página 2 de 14

Ligo




EMPRESA: JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN (FONPLATA-GNA) N° 01/2021
 OBRA: REMODELACION DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIJCA (ARG.) - VILLAZON (BOL.) - PCIA. DE JUJUY
 PLANILLA COMPLEMENTARIA DE EQUIPOS A UTILIZAR EN LA OBRA
 SUB-CLAUSULA 5.5 (c) de IAO

DESIGNACION	Marca	Modelo Año	Tipo o Capacidad	TIPO			DE		MAQUINARIA	
				Potencia	N° Motor	N° Patente	Estado de Uso	Origen		
Compuetector Manual		2018	NICHUVI 40						M Bueno	Propio
Compuetector Manual		2018	PV 6585						M Bueno	Propio
Martin Paster (DEMOLICION)	MAKITA	2018	HM18125						M Bueno	Propio
Martin Paster (DEMOLICION)	BARROJO	2019							M Bueno	Propio
Forma Sumergible	FVGT	2014	BSC630						M Bueno	Propio
Bomba Sumergible	FVGT	2021	NT3085						M Bueno	Propio


LOS EQUIPOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE PLANILLA SON COMPLEMENTARIOS DE LA ANTERIOR PRESENTADA EN LA DOCUMENTACION QUE FORMA PARTE DE NUESTRA OFERTA (VER PAGINAS DE 537 A 658 DONDE SE INCLUYE PLANILLAS, TITULOS Y/O FACTURAS) SE ADJUNTA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Firma del Representante Técnico
 R. Luis Pedro Garin Contreras S.A.
 Ing. CARLOS EMERSON AZEVEDO
 Representante Técnico

Firma del Originario
 JUAN PEDRO GARIN
 Representante

IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

2020
[Handwritten signatures]

 Implementos Industriales S.R.L. Av. Chile 1290 - tel 0387-4238700 - Salta Luis Burela 61/95 - tel 0388-4311400 - S.S. Jujuy email: ventas@implementosind.com.ar	A CODIGO	FACTURA 0008-00057199-A FECHA: 30/10/2018 FECHA VENC: 29/11/2018	C.U.I.T. N°: 30-63630201-5 Nro. IIBB: 917-620869-9 INICIO ACTIV: 27/06/1990
	I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO		
Señor(es): 18064 JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. - JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A.			
Domicilio: RUTA NACIONAL N° 34 KM 1431 0 - BARRIO : JARDIN DE		Localidad: GRAL MOSCONI	
Sit. I.V.A.: Resp. Inscripto		C.U.I.T. N°: 30-71137270-5	
CONDICION DE VENTA: Comprobante Origen: 0001-00054880-R			
CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO ALIC. IVA. %BASE IVA IMPORTE
F.JI-1900100	1.00	MOTOPISON MOTOR NIWA 4HP - MOD. MGNW-40	44537.6853 10.50 44637.69



PAGADO

Vendedor: GIMENEZ DIEGO ALEJANDRO

CONFIRMADO
 Rgo: [Handwritten signature]
 ORDEN DE COMPRA N° 19877
 N° 18977

SUBTOTAL	IMP. INT	DESCUENTO	SUBTOTAL	I.V.A. INSCRIPTO	TOTAL
\$ 44,537.69			\$ 44,537.68	I.V.A. 21% I.V.A. 10.5 % = \$ 4,675.46	\$ 49,214.14

C.A.E.N°: 68445895471756

FECHA VENC.: 09/11/2018



ORIGINAL

IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

(Sistema)

[Handwritten signatures and initials]

PROMET Avda. Chile 1750 4400 - Salta IVA Responsable Inscripto Tel: 03874234050 Rot		[A] Código Nro: 01	0022 - 00020718 FACTURA (FC4) Fecha: 20/03/2018 CUIT: 30-64130512-9 Ing. Avda: 917-621573-8 Inicio Actividades: 01/06/1986
Datos Complementarios E-mail: Julio Harsoni e-mail: jharsoni@prometari.com.ar PUELA SURESA CODEN DE COMPRAS N°0001-000116493		11 0187156833346 BASE OPERATIVA URAL.MOSCO	00031113 49031703 Remisor: 00011987

Datos del Cliente:
 JUAN P. SAPIN CONSTRUCCIONES S.A.
 C.A.B. I.T.: 20-11137270-5
 PUNTO URAL 34 KM 1431
 1560 - ROSARIO
 IVA Responsable Inscripto
 Código: 004729

Detalle del Pago:
 Cond. de Venta: PAGO CTE. 275
 2
 Vto: 01/06/18

Código Art.	U.M.	Canti.	Descripcion	Dep.	Pr. De Desc.	Importe
00000000-13-EXP-453	UN	1	MOTOR EXPISTON 6515			30.557,16

PAGADA
CONFORMADO
PAGADO

BASE OPERATIVA
 CCN° 16.456

Reg. FIB2	1.214,55	Subtotal				30.557,16
		COSTO FINANCIERO CP				1.927,86
Subtotal		Impuesto				
				10,50		
40.485,02				4.250,02		44.735,04
				Reg. Exp.		1.214,55
Total						45.950,50


Son Pesos Cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta con 50/100
 Precios al Tipo de Cambio Vendedor No Nación al cierre anterior fecha de FC USD 1 = ARS 1,00

Estimado Cliente Gracias Por Elegirnos
 Este comprobante Uds debe conservarlo y/o presentarlo para los Seguidores.
 Con el numero podrá realizar futuras operaciones, precios sujetos a Modificación.
 3347130517901002268179355921938201803704
 Fecha Vto: 30/03/2018
 IF-2021-24467331-APN#DIRSAF#GNA
 Original

Ligo

L O J

H.

 Implementos Industriales S.R.L. Av. Chile 1290 - tel 0387-4236700 - Salta Luis Burela 91/98 - tel 0388-4311400 - S.S Jujuy email: ventas@implementosind.com.ar	A CODIGO	FACTURA: 0008-00043941-A FECHA: 27/01/2018 FECHA VENC.: 28/02/2018	C.U.I.T. N°: 30-63830301-5 Nro. IIBB: 917-620889-9 INICIO ACTIV.: 27/06/1990
	Señor(es): 18064 JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. - JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A. Domicilio: RUTA NACIONAL N° 34 KM 1431 0 - BARRIO : JARDIN DE Localidad: GRAL MOSCONI Sit. I.V.A. Resp. Inscripto C.U.I.T. N°: 30-71137270-5		I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO
CONDICION DE VENTA: Comprobante Origen: 0001-00480882-X			
CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO ALIC IVA %BASE IVA IMPORTE
FAYMHM1812X5-A	1.00	MARTILLO DE DEMOLICION HM1812X5- MAKITA	37354.4411 10.50 37354.44

Base Pcia!

PAGADO

CARGADA
 08 MAR 2018
 DIEGO ALEJANDRO BARRERA
PAGADO

ENTREGADO
CONFORMADO
Base Pcia
 16.02.18

Vendedor: GIMENEZ DIEGO ALEJANDRO

Rgo.:


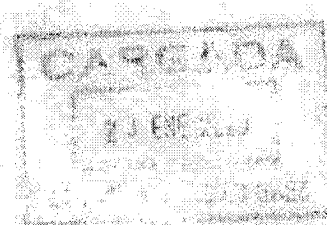


SUBTOTAL	IMP. INT	DESCUENTO	SUBTOTAL	I.V.A. INSCRIPTO	TOTAL
\$ 37.354.44			\$ 37.354.44	I.V.A. 21%	\$ 41.276.66
				I.V.A. 10.5 % \$ 3.922.22	

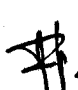
C.A.E.N°: 68048222826197

FECHA VENC.: 08/02/2018



Lijs
[Handwritten signatures]

 FERRETERIA INDUSTRIAL NORTE		A Cód. 01	FACTURA	
ORIGINAL		N° 0029-00000724		
RAZON SOCIAL: CASANUEVA ADRIAN ENRIQUE TEL: 03873 422-162 y rotativas www.ferreteriaforte.com.ar Alberdi 502 Departamento San Martín - Tartagal - Salta - Argentina Facebook: ferreteriaindustrialnorte E-mail: adrianc@ferreteriaforte.com.ar		FECHA 24/12/2019 CUIT: 23-14582052-9 INGRESOS BRUTOS: 23-14582052-9 Fecha inicio Actividad: 01/04/1992		
Condición Fiscal: Responsable Inscripto				
Señor (es): JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A Domicilio: ALBERDI 483 - Tartagal - Salta CUIT: 30-71137270-5 Condiciones de Venta: CUENTA CORRIENTE				
Condición Fiscal: Responsable Inscripto				
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total	
1,00	MARTILLO DEMOLEDOR 50 JOULES 23KG ENC HEX - BAROVO (IVA 10,5%) Son Pesos Argentinos sesenta mil trescientos sesenta y nueve con cero/cien	49.900,00\$	49.900,00\$	
				
Subtotal		IVA 21%	Total	
49.900,00\$		10.479,00\$	80.379,00\$	
 Comprobante Autorizado				
23145820529010029665296676639756202001031 IR-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA				
C.A.E. N°: 68529967663975		* Vto: 03/01/2020		

Ligo
Lay


IRR
INGENIERO
RAMON RUSSO

Catamarca 155
Salta (A4402EUC) - Argentina
Tel: +54 (0387) 431-4625
Fax: +54 (0387) 421-0727

SEÑOR ROSCHINO RAMON SALVADOR
CATAMARCA 155 (4400) SALTA CAPITAL
TEL. 0387-4314625 FAX 4210727
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
J.P. GARCIN CONSTRUCCIONES S.A.
RUTA NACIONAL N. 54 KM 1431 -
DUAL PARTIDE MOCIONI - (S6)
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

FACTURA Nro. 0002-00002117

Fecha 18/10/14 Hora 11:54:06
C.U.I.T. Nro.: 20-12790227-6
Ingresos Brutos: CM 917-62081779
Fecha inicio actividades 17/09/1992

CUIT 30-71132270-6

1,000	ES-2630 FLYBT 5 HP NT 226 /	48600,00	(21,00)	[00,00]	48600,00
1,000	DATA FLYBT 162630 L/20 mts /	2890,00	(21,00)	[00,00]	2890,00
20,000	HANSA 7" AZUL FLYBT /	75,00	(21,00)	[00,00]	1500,00

Paral
cheque a 30 dias

OP 17 713

CARGADA
20 001

SUBTOTAL	IVAG	IVAN	PERCEP.	OTROS	OTROS	NO DEVAL.
52990,00	21,00%	11122,20			209	0,00
					294,85	

TOTAL

64912,75
64912,75
0,00

RECIPIENTES
SU PAGO
Copia de sus pagos
Su Vuelto
Remito 101P7
CITA CTE A 2 DIAS
CARLOS CASTILLO

C.U.I.T. Nro. 5725-1027505960
Fecha de vencimiento: 18/10/2014
REGISTRO Nro.: PEG0004285

ORIGINAL BLANCO - COPIAS COLOR
IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

info@ramonrusso.com - www.ramonrusso.com

2.970

[Handwritten signatures]

(No show)

xylem
Let's Solve Water

ORIGINAL
A

Página : 1 de 1

XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA SRL Código N° 01 **FACTURA**
N°: 0022 - 00014030

Domicilio: R. Panamericana - Col Este Km 24,5 0
CP.: 1615 Don Torcuato - Pcia. Bs. As.
Tel. 4589-1111
IVA Responsable Inscripto

Fecha: 16/03/2021
Fecha vencimiento: 21/03/2021
C.U.I.T.: 30-58133761-9
ING.BRUTOS N: 9019120647
INICIO DE ACTIVIDAD: 02/05/1978

SEÑOR(ES):
JUAN PEDRO GARIN CONSTRUCCIONES S.A
Domicilio: RUTA NACIONAL N° 34 KM 1431
CP.: 4562 - GENERAL ENRIQUE MCSCONI - SALTA
IVA Responsable Inscripto

Cliente Código: 007526
CUIT: 30-71137270-5
INGRESOS BRUTOS:
Pedido interno N°: 1000012721
Vendedor: 029

Condiciones de Venta: Contado Anticipado Transferencia
Fecha de Entrega:

OC Cliente N: 0001-00026778
Remito N:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	% DTO.	IMPORTE
ZA151	Anticipo 100% Anticipo del 100% por la compra de una bba Flygt NT 3085.160 MT 462 D180	SERASANTI CIPOS	1	6.612,200		6.612,20

NETO GRAVADO	6.612,20	SUBTOTAL		6.612,20
		IMPORTE NETO		6.612,20
		IVA	21,00 %	1.388,56
		Peric. Salts.	3,60 %	238,03
		TOTAL DOLARES ESTADOUNIDENSES		8.238,80

SON DOLARES ESTADOUNIDENSES: Ocho Mil Doscientos Treinta Y Ocho Con 88/100.

La presente factura corresponde a una operación pactada en dólares estadounidenses, pagadera en Pesos. Al momento de la facturación el tipo de cambio es el siguiente Dólar 1 = \$96.000, pero la factura se considerará cancelada sólo cuando fuera pagada al tipo de cambio Banco Nación dólar billete vendedor del día anterior del día de efectivo pago y/o de la acreditación de los fondos.


El monto total de la factura equivale a USD 8.238,80

En caso de mora en la cancelación de esta factura, la que operará en forma automática al vencimiento de la misma, se aplicarán intereses punitivos del 3,5% mensual al momento de su efectivización.

AR6,25

CAE: 71119288934291
Vto CAE: 26 - 03 - 2021

IF-2021-24467331-APN



Este comprobante es enviado por CuentasEnRed.com, un servicio de Plasmaweb
Página 9 de 14

2:30

A

OY

A.

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en
conformidad con el artículo 10 de la Ley N° 13.017, han resuelto admitir a concurso
y como habilitados, el 10 de noviembre de 1999, los señores:

Aguirre

Y para que conste en el expediente de tal expediente en todos sus efectos legales y
firmamos el presente diploma que será refrendado, registrado y afijado por
los Secretarios de la Universidad y Facultad correspondiente.

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD
Cecilia Estigarribia

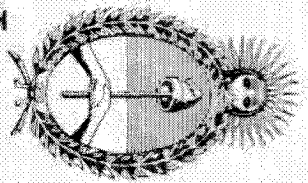
RECTOR
Dr. Miguel A. Serna
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
N.º DE REGISTRO: 1399

IF-2021-24467331-APN-DIRSAT#GNA

Página 10 de 14

2.90
F OY #

REPÚBLICA



ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Tecnológicas

Des cuenta: *Carlos Frederico Chiretain*

reducido de Salta - Capital (P.B.) ha concluido los estudios de diez

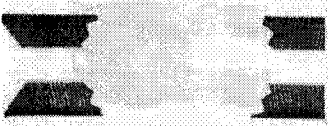
30 de marzo de 1992

Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el reglamento de esta Universidad,

le repulso el título de **Ingeniero en Construcciones**.

Dado en Salta, el día 16 de abril de 1992.

[Firma]
Rector



[Firma]
Decano

SECRETARÍA
2003

IF-2021-00000000-67331-APN-DIRSAF#GNA

[Firmas manuscritas]

CONSEJO DE INGENIEROS DE JULY
 Carta que en la fecha se inscribió al
 proceso de licitación bajo el No. 1401
 al folio 1 del libro de licitaciones
 de conformidad con la Ley 4420.
 N.º de inscripción de julio de 1992

COMANDO GENERAL DE AGRIKOLAS
 INGENIEROS E INGENIERAS AGRICOLAS
 Poder de Sala
 Considero que me corresponde ser inscrito en el
 proceso de licitación de la Ley 4420 de 1992.
 Libro de licitaciones de conformidad con la Ley 4420.
 Fecha: 14 JUN 1992

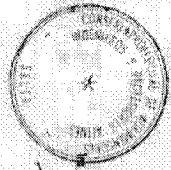
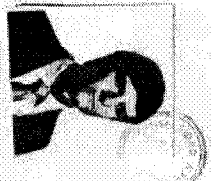
EXON PROMOTOR DE BARRADO
 Estado y Nombre: **ARRILAN, Carlos Federico**
 DNI: **41.191.502.01** domiciliado en: **Santa**
 Número de: **9** de: **Julio** de: **1966**

APRILIA GARCIA
 Ingeniera Agrícola

MAESTRO
 Ingeniero Agrícola

IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

Página 12 de 14



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

República

Argentina

Universidad de Morón

Facultad de Ingenierías

Enunciado de la Comunicación y Técnicas Especiales

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por un lado: Carlos Stituro Maestro en su nombre

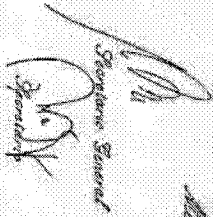
relacionado de la Facultad de Ingenierías en su calidad de representante a la

carretera de Sucesos de la Universidad en el Uruguay

Por otro lado de acuerdo con lo que dispone el Art. 9º del Estatuto de la Universidad se le repite

el presente sistema de Selección de la Universidad en el Uruguay

Hecho en Montevideo el día


Sergio Sured
Rector

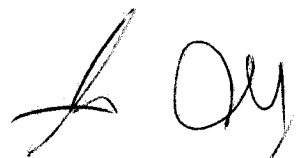

Gabriel
Decano


Carlos
Maestro

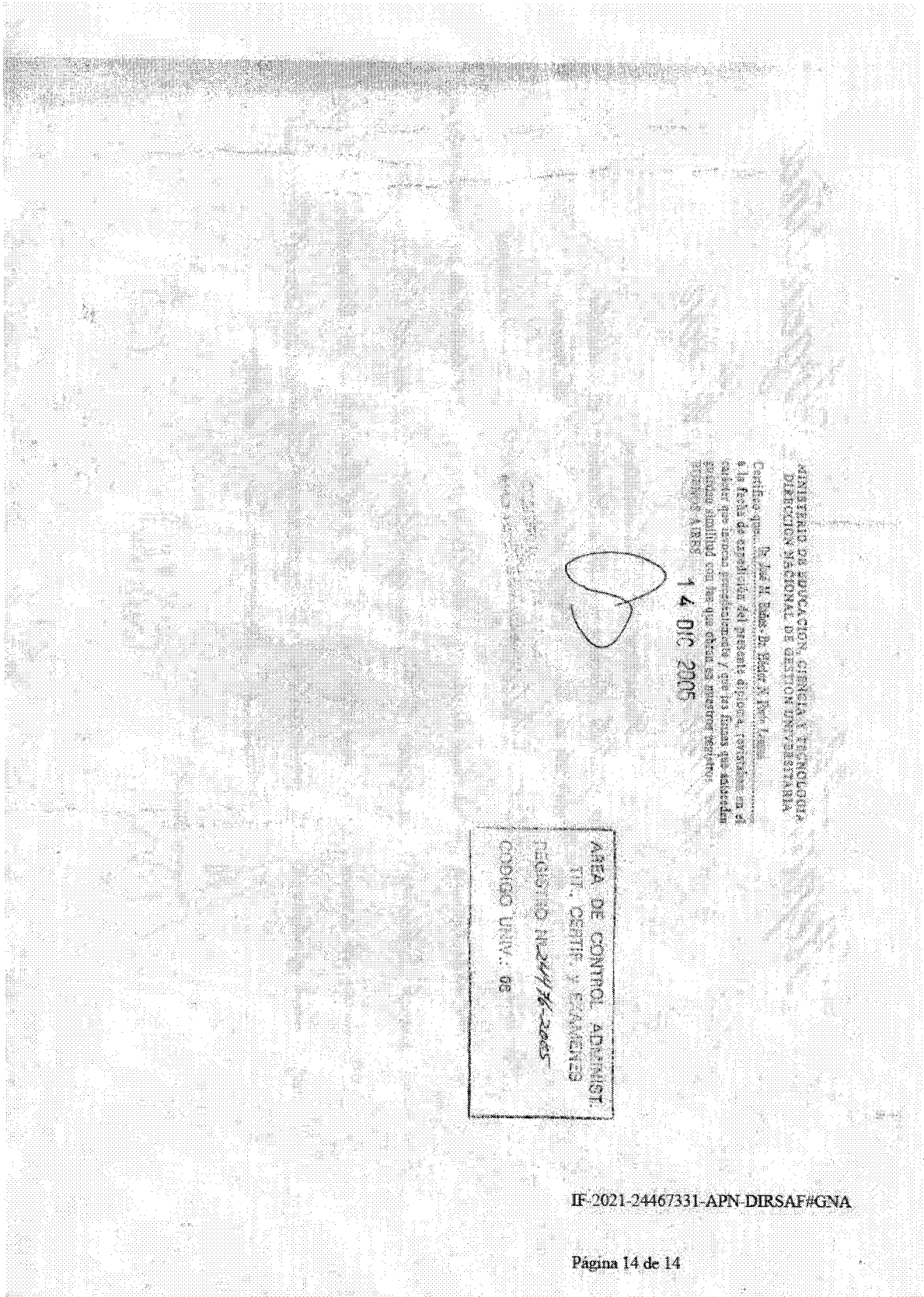
IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

Página 13 de 14









MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Conferencia que...
 a la fecha de expedición del presente diploma, revistiendo en el
 carácter que antes ejerció, y que sus firmas que aparecen
 en esta resolución son las que obran en nuestros registros.
 FIRMAS ASES 14 DIC 2005

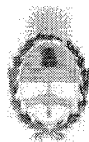
[Handwritten signature]

AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO
 TIT. CENTIF. Y EXAMENES
 REGISTRO N. 24467331-2005
 CODIGO UNIV. 06

IF-2021-24467331-APN DIRSAF#GNA

Página 14 de 14

[Handwritten signatures and initials]
 Rigo
 [Signature]
 [Signature]
 #



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 19 de Marzo de 2021

Referencia: RESPUESTA Y DOCUMENTACIÓN AMPLIATORIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Ligj

L

Oy

A.

ANEXO III: Informe Técnico de las Ofertas

Ofertante: JUAN PEDRO GARÍN CONSTRUCCIONES SA		RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA / IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA	
Ofertante califica (SI/NO): SI			
Criterio de Calificación (Según Pliego)	Verificación de las calificaciones acreditadas por el licitante (Según oferta)	Documentación o prueba ofrecida por el Licitante	Cumplimiento del criterio de calificación
<p>5.5 (a): "... Los oferentes deberán tener una capacidad de contratación mayor o igual a PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTAMIL TRESCIENTOS QUINCE con 00/100 (\$ 175.980.315,00)La capacidad de contratación podrá acreditarse mediante la presentación del Certificado de Capacidad de Contratación del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) en la Sección Arquitectura con una capacidad disponible no inferior a la suma establecida ut supra, el Certificado presentado debe encontrarse vigente a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas..."</p>	<p>Capacidad de contratación en la sección Arquitectura por: por un monto total de \$1.170.009.596,25 (SON PESOS UN MIL CIENTO SETENTA MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 25/100).</p>	<p>Se constata que a FOJA 17 y FOJA 18: El licitante presentó certificado de capacidad de contratación expedido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP).</p>	<p>La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.</p>
<p>5.5 (b): "... Las U.T.E / APCA podrán sumar sus antecedentes de acuerdo con su participación en las obras ejecutadas, respetando la cantidad total de obras indicada más arriba, es decir, no más de 2 (dos) obras en total y lo dispuesto en la Subcláusula 5.6 y siguientes..."</p> <p>5.3 (b): "... El número de obras es: 1 (una), que consta de un total 3.142 m2 totales (1.858 m2 cubiertos y 1284 m2 semicubiertos) y monto estimado.</p>	<p>El licitante presenta las siguientes obras como antecedentes de "Obras similares":</p> <p>A) Construcción de 100 viviendas e infraestructura, Nexos y Obras Complementarias en Embarcación, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Salta</p>	<p>Se constata que a FOJAS 555 a 557, el Licitante presenta Formulario N°04, de conformidad con lo solicitado.</p> <p>A) A FOJAS 557, 605 y 607 de la oferta (y FOJA 2 del Pedido de Aclaratorias) el licitante presenta: 1) Denominación de la obra: Construcción de 100 viviendas e</p>	<p>La empresa licitante SI cumple con el requerimiento, de acuerdo a la FOJA 2 correspondiente al pedido de aclaratorias</p>

[Handwritten signature]

A.

<p>La obra es toda obra de similar naturaleza ejecutada en los últimos 15 (quince) años. Para cumplir con este requisito, las obras citadas deberán haber sido satisfactorias y sustancialmente terminadas a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. El detalle de las obras deberá contener como mínimo:</p> <p>1) Denominación de la Obra; 2) Ubicación; 3) Monto del contrato; 4) Comitente (incluir datos de personas o entes, ante quienes se podrá solicitar referencias) 5) Fechas de inicio y finalización; 6) Acta de recepción provisoria / definitiva; 7) Volumen de la Obra (en m² y/o unidades de medidas) y 8) Breve descripción técnica (memoria, si fue obra completa o un rubro en particular, etc.).</p> <p>El contratante se reserva el derecho de verificar estas referencias.</p>	<p>infraestructura Nexos y obras complementarias en Embarcación” Prov. de Salta.</p> <p>2) Ubicación: Embarcación, Prov. de Salta</p> <p>3) Monto del contrato: \$37.481.905,03</p> <p>4) Comitente: IPV DE SALTA</p> <p>5) Fecha de inicio y Finalización: 20/07/2015</p> <p>6) Actas de Recepción: Presenta Acta de Recepción Definitiva y Orden de Compra.</p> <p>7) Volumen de la obra: 4.500 m²</p> <p>8) Breve descripción técnica: Presenta breve descripción del proyecto</p> <p>B) A FOJAS 557, 573 y 575 de la oferta (y FOJA 2 del Pedido de Aclaratorias) el licitante presenta:</p> <p>1) Denominación de la obra: Construcción de 100 viviendas e infraestructura en Tartagal</p> <p>2) Ubicación: Tartagal Prov. de Salta</p>	<p>Dicho documento fue incorporado al IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA</p>
<p>Construcción de 100 viviendas e infraestructura, Nexos y Obras Complementarias en Tartagal, Pcia. de Salta</p>		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		<p>3) Monto del contrato: \$21.888.539,52</p> <p>4) Comitante: IPV DE SALTA</p> <p>5) Fecha de Inicio y Finalización: 01/04/14 26/10/15</p> <p>6) Actas de Recepción: Presenta Acta de Recepción Definitiva y Orden de Compra. (FOJAS 573 a 575)</p> <p>7) Volumen de la obra: 4.500 m2</p> <p>8) Breve descripción técnica: Presenta breve descripción del proyecto</p>	
<p>5.5 (c) El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es:</p> <p>1) Minicargadora (tipo Bob Cat) con accesorios 60HP. Cantidad: uno (1).</p> <p>2) Cargadores Frontales 200 HP. Cantidad: uno (1).</p> <p>3) Compactador Manual 80 HP. Cantidad: dos (2).</p> <p>4) Martillo Neumático. Cantidad: dos (2).</p> <p>5) Martillo Picadores, Manuales, Eléctricos 1,7 KW. Cantidad: tres (3).</p> <p>6) Bombas Sumergibles 8 HP. Cantidad: tres (3).</p> <p>7) Motocompresor 60 HP. Cantidad: dos (2).</p> <p>8) Camiones Volcadores 140 HP. Cantidad:</p>	<p>El declara los siguientes equipos en su oferta:</p> <p>1) Excavadora Hidráulica</p> <p>2) Pala cargadora frontal</p> <p>3) Retroexcavadora c/Línea Hidráulica</p> <p>4) Motoniveladora</p> <p>5) Minicargadora c/Línea Hidráulica</p> <p>6) Compactador de Suelos</p> <p>7) Martillo Hidráulico (cantidad 2)</p> <p>8) Camión con tanque regador</p> <p>9) Camión chasis c/cabina (cantidad 2)</p> <p>10) Camioneta (cantidad 2)</p> <p>En Pedido de aclaratoria La Licitante amplia la nómina con:</p> <p>11) Compactador Manual (cantidad 2)</p>	<p>Se constata a FOJAS 609 a 651 de la oferta (y FOJAS 3 a 9 del Pedido de Aclaratorias): El licitante presenta título de automotor de equipos disponibles para la Obra</p>	<p>La empresa licitante SI cumple con el requerimiento, de acuerdo a las FOJAS 3 a 9 correspondiente al pedido de aclaratorias</p> <p>Dicho documento fue incorporado al IF-2021-24467331-APN-</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

<p>uno (1). 9) Camionetas. Cantidad: dos (2) a). equipo propio: Descripción, cantidad y antigüedad. A efectos de verificación de propiedad se deberá presentar en fotocopias simples los correspondientes títulos de registro automotor o deben figurar en el inventario del último balance. Los equipos que la empresa cuente bajo la modalidad de leasing se los considerará de su propiedad a los efectos de cumplir el requisito. Asimismo, a efecto de demostrar el equipo propio, se aceptará también factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo. La antigüedad de los equipos se contabilizará desde el año anterior al de la licitación. El Contratista deberá disponer el equipo mínimo descripto precedentemente, con compromiso de disponibilidad inmediata para la ejecución de los trabajos y en todo de acuerdo al Plan de Trabajos propuesto en su Oferta. En el caso de los equipos que no se requieran que sean de propiedad de la empresa y que no cuente con ellos, deberá presentar con la oferta un convenio de alquiler de dichos equipos con exclusividad para el oferente y para la presente obra, con las firmas certificadas ante Escribano Público o autoridad competente. El cumplimiento del listado precedente no libera al Contratista de la obligación de incorporar mayor cantidad de equipamiento y</p>	<p>12) Martillo Picador (cantidad 2) 13) Bomba Sumergible (cantidad 2)</p>	<p>DIRSAF#GNA</p>
---	---	-------------------

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

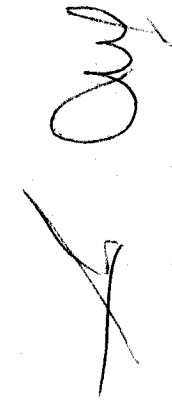
<p>otros equipos no mencionados, en el caso de que ello fuera necesario para terminar la obra dentro del plazo contractual.</p>			
<p>5.5 (d) A los fines de la evaluación el oferente puede presentar un profesional con título habilitante en el País de Origen.</p> <p>A los fines de la firma del contrato, el oferente deberá cumplir con las regulaciones de Argentina (por ej. matriculaciones en los colegios respectivos) o reemplazar el profesional por uno con calificaciones iguales o superiores que solvente el requisito.</p> <p>Representante Técnico: Deberá ser un Ingeniero Civil o Arquitecto, que al momento de presentar la oferta cuente con matrícula habilitante, con por lo menos siete (7) años de experiencia profesional, en cinco (5) de los cuales se debe haber desempeñado como Representante Técnico o Director de Obra.</p> <p>El representante se entenderá con la Gerencia Técnica y ejercerá las atribuciones y responderá por los deberes del Contratista, no pudiendo este último discutir la eficacia o validez de los actos que hubiese ejecutado el</p>	<p>Presenta profesionales que cumplen con las regulaciones exigidas para:</p> <p>- Representante Técnico: Ingeniero en Construcciones Carlos Federico Arzelan</p> <p>REQUISITOS A CUMPLIMENTAR PARA FIRMA DEL CONTRATO SEGÚN CGC 9.1: (No deben condicionar la evaluación técnica)</p> <p>- Jefe de Obra: Arquitecto Marcelo Fabián Escosteguy</p>	<p>Representante Técnico:</p> <p>Se constata que a FOJA 655 a 679 de la oferta (y FOJAS 11 y 12 del Pedido de Aclaratorias):</p> <p>El licitante presenta CV del profesional: Ingeniero en Construcciones. Año de Egreso 1992.</p> <p>Título habilitante en País de Origen para Representante Técnico: Universidad Nacional de Salta. Matrícula habilitante: N° 3.404 del 16/6/1992 -Consejo Profesional de Salta</p> <p>Jefe de Obra:</p> <p>Se constata que a FOJA 681 a 689 de la oferta (y FOJA 10 del Pedido de</p>	<p>La empresa licitante SI cumple con el requerimiento, de acuerdo a las FOJAS 10 a 14 correspondiente al pedido de aclaratorias</p> <p>Dicho documento fue incorporado al IF-2021-24467331-APN-DIRSAF#GNA</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	<p>representante, sin perjuicio de las acciones personales que contra éste pudiera ejercer.</p> <p>La designación de dicho Representante Técnico, deberá merecer la aprobación de Gendarmería Nacional Argentina antes de la iniciación de los trabajos. La aprobación será realizada siempre que se cumpla con los requisitos establecidos.</p> <p>El Contratista o su representante deberán dejar constancia del Consejo Profesional en el cual están inscriptos y el número de la matrícula correspondiente, cuyo pago deberán mantener al día.</p> <p>Tanto el Representante Técnico como su sustituto deberán satisfacer las condiciones de competencia que merezcan respeto de sus subordinados.</p>	<p>- Responsable de Higiene y Seguridad: Licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo Carlos Arturo Nicolozzi</p>	<p>Aclaratorias):</p> <p>El licitante presenta CV del profesional. Arquitecto. Año de egreso 1986. Título habilitante en país de origen para Jefe de Obra:</p> <p>Univ. Nacional de Tucumán 20/11/86 Matrícula habilitante: N° 114 – Colegio de Arquitectos de Salta</p> <p>Responsable de Higiene y Seguridad:</p> <p>Se constata que a FOJA 691 a 703 de la oferta (y FOJAS 13 y 14 del Pedido de Aclaratorias):</p> <p>El licitante presenta CV del profesional: Licenciado en Higiene & Seguridad en el Trabajo. Año de egreso 2005.</p> <p>Título habilitante en País de Origen para Responsable de Higiene y Seguridad: Universidad de Morón</p> <p>Matrícula habilitante: 516-07161-Consejo Prof. De Agrimensores, Ingenieros, Prof Afines- Salta</p>	
<p>Requisitos</p>	<p>5.5 (e) El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de PESOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS CON 30/100 (\$ 70.392.126,30)</p> <p>A los efectos de esta licitación, se considerarán como líquidos a los recursos financieros tales como: saldo de la cuenta caja, saldos de cuentas bancarias a la vista, líneas</p>	<p>La empresa licitante declara recursos disponibles, totalizando un monto de \$ 132.505.545,50 constituidos por:</p> <p>Disponibilidad en caja: \$ 30.105.545,50 Líneas de crédito: \$ 102.400.000,00</p>	<p>Se constata en FOJA 799 de la oferta: el licitante presenta declaración jurada respecto a los montos de activos líquidos disponibles.</p>	<p>La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.</p>

	de crédito bancarias y certificados a plazos fijos cuyo vencimiento opere a no más de 90 días respecto de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.			
Re qui sit o 6	Documentos que conforman la Oferta 13.1 d1) Lista de cantidades valoradas (Planilla de Cómputo y Presupuesto Detallado).	Listado de cantidades valoradas por un monto total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 82/100 (\$331.865.990,82)	Se constata que de FOJAS 20 a 42 de la oferta: el licitante presentó planilla de cómputo y presupuesto detallado, de conformidad con lo solicitado.	La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.
Re qui sit o 7	Documentos que conforman la Oferta 13.1 d2) Análisis de Precios	Presenta Planilla de análisis de precios por cada uno de los rubros incluidos en el Presupuesto.	Se constata que de FOJAS 43 a 449 de la oferta: El licitante presenta planillas de análisis de precios debidamente completados por rubros, de conformidad con lo solicitado.	La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.
Re qui sit o 8	Documentos que conforman la Oferta 13.1 d3) Planilla de insumos.	Presenta listado de insumos, detallando insumo, unidad, precio, código INDEC, y descripción del código.	Se constata que de FOJAS 451 a 457 de la oferta: El licitante presenta planilla de insumos, de conformidad con lo requerido.	La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.
Re qui sit o 9	Documentos que conforman la Oferta 13.1 d4) Plan de trabajo.	Presenta el Plan de trabajo con un plazo de ejecución de 12 meses. En plan de trabajos se incluye Plan de inversiones con montos acordados a porcentaje de avance de obra, mensual y acumulado.	Se constata que de FOJAS 460 a 461 de la oferta: El licitante presenta plan de trabajo de trabajo de obra, Dada la imposibilidad de poder evaluar cabalmente el documento en RE-2021-17618684-APN-DIRSAF#GNA, se procedió a dar vista a la carpeta física presentada por la empresa licitante, a fin de poder evaluar el documento de mención.	La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.
Re qui sit o 10	Documentos que conforman la Oferta 13.1 d5) Curva de inversión.	Presenta curva de inversión, en concordancia con el avance propuesto en Plan de Trabajos y al plazo de obra.	Se constata que a FOJA 462 de la oferta: El licitante presenta curva de inversión, de conformidad con lo requerido.	La empresa licitante SI cumple con el requerimiento.


 2.57

A



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Recomendación de adjudicación LPN (FONPLATA- GNA) N° 01/2021 "REMODELACION DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL LA QUIACA (ARG) -VILLAZON (BOL) PROVINCIA DE JUJUY"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 45 pagina/s.